



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 001016073

VALOR: \$ 10.00

No. : 027-DV-2017-MTS-EP

FECHA: 03/04/2017

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN TAXIS AUTOMÓVIL TIPO SEDAN Y/O CAMIONETAS DOBLE CABINA SHUSHUFINDI					1590012935001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO	
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	SHUSHUFINDI	TAXI CONVENCIONAL		TRANSPORTE COMERCIAL	
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:	
004-RPO-021-UAPTS-2012			11/10/2012		11/10/2022	
DATOS DEL SOCIO QUE SALE						
NOMBRE Y APELLIDOS					CEDULA DE IDENTIDAD	
NELSON CABRERA MONTAÑO					150040384-3	
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB - 1028	MAZDA	2011	8LFUNY0WNB000474	WLAT1203510	CAMIONETA	DOBLE CAB
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
ROJO	ROJO	5	2500	0.75 T	27/02/2016	25/02/2021

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitación de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).



Ing. Jasmina Córdova
Gerenta General MTS-EP

Lo certifica

Srta. Fernanda Cuenca
Secretaria

INGRESO DE TRAMITE: 793 - 30/03/2017

Elaborado por: Ing. Felipe Fiallos
(UT: 03/04/2017)